

Informe Anual de Actividades

Comisión de Comunicación y Debates

2021



Contenido

- I. [Introducción](#)
- II. [Marco normativo](#)
- III. [Obligaciones y funciones](#)
- IV. [Integración de la Comisión](#)
- V. [Sesiones desarrolladas](#)
- VI. [Actividades proyectadas](#)
- VII. [Acciones realizadas](#)
- VIII. [Conclusiones](#)
- IX. [Aprobación del Informe Anual de Actividades 2021](#)
- X. [Anexo. Informe de Debates Institucionales](#)

I. Introducción

La Comisión de Comunicación y Vinculación fue creada e integrada el 8 de octubre de 2014, mediante el acuerdo C.G.-013-2014, el cual fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

El 30 de agosto de 2016 el Consejo General, mediante Acuerdo C.G.-013/2016, aprobó el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

El 13 de octubre de 2017, por Acuerdo C.G.-164/2017 en Sesión Extraordinaria del Consejo General, se aprobó modificar la denominación de Comisión de Comunicación y Vinculación a Comisión de Comunicación Social y, el 17 de febrero de 2021, en Sesión Extraordinaria del Consejo General, fue aprobado modificar nuevamente el nombre a Comisión de Comunicación y Debates.

En el presente documento se encuentran las obligaciones y atribuciones de la Comisión de Comunicación y Debates, la relación de las sesiones y actividades celebradas durante el periodo de enero a diciembre de 2021.

II. Marco Normativo

Con fundamento en el artículo 127 fracción VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, publicado mediante Decreto 490/2017 DO 31-05-2017, se establece que se creen las Comisiones que se consideren necesarias para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del Consejo General del Instituto, y que éstas sean integradas por 3 consejeros del órgano electoral local.

Mediante el Acuerdo C.G.-013-2014 aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto, se creó la Comisión de Comunicación y Vinculación el 8 de octubre de 2014.

El 30 de agosto del año 2016 el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, mediante Acuerdo C.G.-013/2016, aprobó el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

El 13 de octubre de 2017, por Acuerdo C.G.-164/2017 en Sesión Extraordinaria del Consejo General se aprobó modificar la denominación de Comisión de Comunicación y Vinculación a Comisión de Comunicación Social.

El 17 de febrero de 2021 en Sesión Extraordinaria del Consejo General, por C.G.-018/2021, fue aprobado modificar nuevamente el nombre a Comisión de Comunicación y Debates, atendiendo a las funciones que tiene esta Comisión, como promover y fortalecer la identidad Institucional, promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional, promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva y supervisar la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.

III. Obligaciones y funciones

De conformidad con el Artículo 10 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, las comisiones tendrán de manera enunciativa, más no limitativa, obligaciones y atribuciones. En el caso de la Comisión de Comunicación y Debates sus funciones son las siguientes:

Funciones de la Comisión.

- Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.
- Supervisar la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos.
- Vigilar que el Instituto solicite en tiempo y forma al Instituto Nacional Electoral los tiempos en radio y televisión a los cuales tiene derecho como Autoridad Electoral.
- Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva.
- Supervisar el cumplimiento del Programa de Comunicación Social del Instituto y la difusión de los programas Institucionales.
- Supervisar la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.
- Promover un manejo integral, eficaz y eficiente de la comunicación al interior del Instituto.
- Supervisar y promover de manera permanente la celebración, organización, logística técnica y operativa de debates en el Estado.
- Vigilar que las señales radiodifundidas que genere el Instituto para celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular, puedan ser utilizadas, en vivo y en forma gratuita, por los demás concesionarios de radio y televisión, así como por otros concesionarios de telecomunicaciones.
- Presentar al Consejo General el informe Anual de actividades de la comisión.
- Fijar sus procedimientos y normas de trabajo.
- Las demás que les confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

IV. Integración de la comisión

La integración de la presente Comisión de Comunicación y Debates, conforme al Acuerdo C.G.-018/2021, es la siguiente:

Lic. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral
Presidente

Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral
Integrante

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral
Integrante

Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz
Titular de la Oficina de
Comunicación Social
Secretaria Técnica



V. Sesiones desarrolladas

En el ejercicio de sus funciones la Comisión de Comunicación y Debates durante el año 2021 efectuó las sesiones que se relacionan a continuación.

Tabla 1. Relación de sesiones de la Comisión de Comunicación y Debates realizadas en el periodo que se informa.

| No. | FECHA | TEMAS A TRATAR | LISTA DE ASISTENTES |
|-----|-------------------------|--|---|
| 1 | 22/01/22 13:43 horas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión. 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día treinta de octubre de 2020. 6. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación Social 2020. 7. Análisis y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación Social 2021. 8. Análisis y aprobación, en su caso, de la actualización de los Lineamientos para la publicación de la información en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. 9. Asuntos Generales. 10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 11. Clausura de la sesión. | <p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Roberto Ruz Sahrur Consejero Electoral Presidente 2. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social Secretaria Técnica <p>Asistentes invitados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina Consejera Electoral 2. Mtro. José Gustavo A. Sánchez Cruz Director de Tecnologías de la Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Administración del Portal Institucional 3. Mtro. Sebero Ramírez Apoyo a Consejería 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Apoyo a Consejería |

2

08/03/22
18:59 horas

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día veintidós de enero de 2021.
6. Análisis y aprobación, en su caso, del Dictamen por el que se proponen al Consejo General un proyecto de Lineamientos para la realización de debates entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de elección popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
7. Asuntos Generales.
8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
9. Clausura de la sesión.

Integrantes de la Comisión

1. **Lic. Roberto Ruz Sahrur**
Consejero Electoral
Presidente
2. **Mtra. María del Mar Trejo Pérez**
Consejera Electoral
Integrante
3. **Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**
Consejero Electoral
4. **Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz**
Titular de la Oficina de
Comunicación Social
Secretaría Técnica

Asistentes invitados

1. **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**
Consejera Electoral
2. **Mtra. Alma González Herrera**
Directora Ejecutiva de
Capacitación Electoral y
Educación Cívica e integrante
del Comité de Debates
3. **Lic. Monserrat Martínez**
Jefa de Departamento de
Educación Cívica e integrante
del Comité de Debates
4. **Mtro. Sebero Roberto Ramírez Venegas**
Apoyo a Consejería
5. **Lic. Marisol Godoy Ontiveros**
Apoyo a Consejería
6. **Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz**
Apoyo a Consejería
7. **Mtra. Mónica Canto Pérez**
Apoyo a Consejería
8. **Ing. Ramón Manzanero**
Jefe de Departamento de la
Dirección de Tecnologías de la
Información.

3

30/04/22
17:36 horas

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión

Integrantes de la Comisión

1. **Lic. Roberto Ruz Sahrur**
Consejero Electoral
Presidente

| | | | |
|-----------------|---|---|---|
| | | <ol style="list-style-type: none"> 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe referente al registro de solicitudes y realización de debates durante el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, rendido por el Comité de Debates, conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de elección popular del estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. 6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 7. Clausura de la sesión. | <ol style="list-style-type: none"> 2. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social Secretaria Técnica <p>Asistentes invitados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtra. Alma González Herrera Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica e integrante del Comité de Debates 2. Lic. Monserrat Martínez Jefa de Departamento de Educación Cívica e integrante del Comité de Debates 3. Mtro. Sebero Roberto Ramírez Venegas Apoyo a Consejería 4. Lic. Marisol Godoy Ontiveros Apoyo a Consejería 5. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz Apoyo a Consejería 6. Mtra. Mónica Canto Pérez Apoyo a Consejería 7. Ing. Ramón Manzanero Jefe de Departamento de la Dirección de Tecnologías de la Información |
| <p>4</p> | <p>01/05/22 22:19 horas</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe que rinde el Comité de Debates respecto a la lista de propuestas para moderación conforme a lo estipulado en los | <p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Roberto Ruz Sahrur Consejero Electoral Presidente 2. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social Secretaria Técnica |

Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

6. Asuntos generales.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

Asistentes invitados

1. **Mtra. Alejandra Pacheco Puente**
Consejera Electoral
2. **Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina**
Consejera Electoral
3. **Mtra. Alma González Herrera**
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica e integrante del Comité de Debates
4. **Lic. Monserrat Martínez**
Jefa de Departamento de Educación Cívica e integrante del Comité de Debates
5. **Mtro. Sebero Roberto Ramírez Venegas**
Apoyo a Consejería
6. **Lic. Marisol Godoy Ontiveros**
Apoyo a Consejería
7. **Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz**
Apoyo a Consejería
8. **Mtro. Gustavo Sánchez Cruz**
Director de Tecnologías de la Información e integrante del Comité de Debates

5 **05/05/22**
21:05 horas

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe que rinde el Comité de Debates respecto a los criterios específicos, temas, herramientas tecnológicas o plataformas y moderación conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y

Integrantes de la Comisión

1. **Lic. Roberto Ruz Sahrur**
Consejero Electoral
Presidente
2. **Mtra. María del Mar Trejo Pérez**
Consejera Electoral
Integrante
3. **Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**
Consejero Electoral
Integrante
4. **Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz**
Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística
Secretaría Técnica

| | | | |
|---|------------------------------------|---|---|
| | | <p>candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Realización en su caso, del sorteo del orden de participación de cada candidatura por debate en atención al número de registros con que se cuente para cada Distrito o Municipio, contenido en el informe mencionado en el punto anterior. 7. Asuntos generales. 8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 9. Clausura de la sesión. | <p>Asistentes invitados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina Consejera Electoral 2. Lic. Monserrat Martínez Jefa de Departamento de Educación Cívica e integrante del Comité de Debates 3. Mtro. Sebero Roberto Ramírez Venegas Apoyo a Consejería 4. Ing. Baltazar Suárez Subdirector de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica 5. Mtra. Mónica Canto Pérez Apoyo a Consejería 6. Licda. Marisol Godoy Ontiveros Apoyo a Consejería 7. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz Apoyo a Consejería |
| 6 | <p>13/05/22</p> <p>18:05 horas</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la reunión. 3. Declaración de estar debidamente instalada la reunión. 4. Lectura del orden del día. 5. Análisis y resolución respecto a solicitud recibida por parte del Partido Encuentro Solidario referente a debate por el Ayuntamiento de Progreso. 6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 7. Clausura de la reunión | <p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Roberto Ruz Sahrur Consejero Electoral Presidente 2. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaría Técnica <p>Asistentes invitados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mtra. Alma González Herrera Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica e integrante del Comité de Debates |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>2. Mtro. Gustavo Sánchez Cruz Director de Tecnologías de la Información e integrante del Comité</p> <p>3. Mtro. Juan Carlos Echeverría Apoyo a Consejería</p> <p>4. Lic. Marisol Godoy Ontiveros Apoyo a Consejería</p> <p>5. Lic. Monserrat Martínez Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica e integrante del Comité</p> <p>6. Mtro. Sebero Roberto Ramírez Venegas Apoyo a Consejería</p> |
|--|--|--|---|





| | | | |
|-----------------|------------------------------------|--|--|
| <p>7</p> | <p>13/05/22</p> <p>18:05 horas</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 8 de marzo de 2021. 6. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 30 de abril de 2021. 7. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 1 de mayo de 2021. 8. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 5 de mayo de 2021. 9. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 13 de mayo de 2021. 10. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Debates Institucionales. 11. Asuntos Generales. 12. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 13. Clausura de la sesión | <p>Integrantes de la Comisión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Roberto Ruz Sahrur Consejero Electoral Presidente 2. Mtra. María del Mar Trejo Pérez Consejera Electoral Integrante 3. Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil Consejero Electoral Integrante 4. Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística Secretaria Técnica |
|-----------------|------------------------------------|--|--|

VI. Actividades proyectadas

Ejes de acción.

Derivado de los objetivos del Plan de Trabajo Anual 2021 de la Comisión de Comunicación y Debates se planteó implementar los siguientes ejes y líneas de acción:

Eje 1: Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento a las acciones realizadas por los Grupos de Trabajo de la Comisión de Comunicación y Debates referentes a la Gaceta Interactiva; Actividades de Integración; y Administración del Portal Institucional.

Eje 2: Dar seguimiento a la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento a la generación de información institucional difundida mediante boletines y publicaciones realizadas en la página institucional y/o en cuentas institucionales de redes sociales.
2. Dar seguimiento a la producción de los spots institucionales y/o videos institucionales que se realicen con fines de difusión.

Eje 3: Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y ciudadanía.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento a las actividades de difusión institucional que permitan generar en la ciudadanía el uso de herramientas de decisión, cultura cívica y participación ciudadana

2. Dar seguimiento al diseño e implementación de un canal de comunicación con la ciudadanía que permita proporcionar información institucional y responder a preguntas frecuentes del actuar del Instituto y actividades relativas al Proceso Electoral Ordinario.

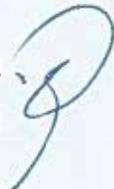
Eje 4. Promover estrategias de vinculación con actores sociales.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento a la implementación de estrategias de vinculación, para difusión, con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.

Eje 5. Promover un manejo integral y eficaz de la comunicación al interior del Instituto.

Acciones estratégicas:

1. Dar seguimiento al diseño y recepción de un formulario elaborado por cada Dirección y Unidad del Instituto, el cual contenga las preguntas más frecuentes que la ciudadanía realiza durante Proceso Electoral, y las respuestas propuestas por cada área de acuerdo a sus funciones. 
2. Dar seguimiento a la creación y manejo de un Grupo Institucional mediante alguna herramienta digital que permita difundir información entre el personal del órgano electoral local. 
3. Dar seguimiento a la implementación de modelos digitales de comunicación interna para mejorar la entrega, recepción, revisión y atención de la información. 



VII. Acciones realizadas

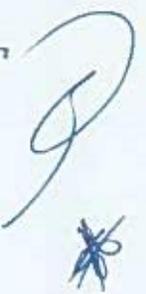
A continuación, se establecen las acciones de seguimiento a las actividades incluidas en el Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Comunicación y Debates 2021, comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre del periodo en cuestión.

Cabe señalar que en algunos casos la programación original tuvo que ser modificada o eliminada derivado de contratiempos generados por la contingencia sanitaria causada por la propagación del virus SAR-COV2 o COVID-19, y los cambios en la operación administrativa para atender las indicaciones de las autoridades sanitarias, así como por actividades vinculadas al Proceso Electoral Ordinario y al Proceso Electoral Extraordinario.

Tabla 2. Relación de acciones de seguimiento de la Comisión de Comunicación y Debates realizadas en el periodo que se informa.

| ACCIONES PROYECTADAS | ACTIVIDAD | AVANCE |
|--|---|--------|
| Seguimiento a actividades relacionadas con la imagen institucional. | Dar seguimiento a las acciones realizadas por los Grupos de Trabajo de la Comisión de Comunicación y Debates referentes a la Gaceta Interactiva; Actividades de Integración; y Administración del Portal Institucional. | 100% |
| Seguimiento a la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos | La Comisión fue informada sobre la publicación de contenidos institucionales en la página institucional y en cuentas institucionales de redes sociales, principalmente los relacionados al Proceso Electoral Ordinario; así como al Proceso Electoral Extraordinario en Uayma. Durante el periodo que se informa se produjeron dos spots institucionales, uno referente al llamado al voto, y otro genérico sobre la importancia de la participación ciudadana. | 100% |
| Promoción del manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y ciudadanía. | Se impulsó la creación de los Lineamientos para la realización de debates entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de elección popular del estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, los cuales fueron aprobados por Consejo General el 25 de marzo de 2021. Mediante la conformación de un Comité integrado por áreas de este Instituto, bajo la Presidencia de la Comisión, se dio seguimiento a la planeación, organización y realización de debates institucionales, con | 100% |

| | | |
|--|---|------|
| | <p>la posibilidad de recibir interacción durante la transmisión de los mismos a través de plataformas digitales.</p> <p>Se anexa al presente documento el Informe de Debates Institucionales.</p> | |
| Promoción de estrategias de vinculación con actores sociales. | Se promovió el involucramiento de sectores sociales, asociaciones aliadas y ciudadanía para la participación mediante moderación y/o generación de preguntas que fueron utilizadas como insumos para la realización de los debates institucionales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario. | 100% |
| Promoción del manejo integral y eficaz de la comunicación al interior del Instituto. | <p>Se solicitó que la Oficina de Comunicación Social creara un grupo de WhatsApp para mantener informado al personal sobre los avisos institucionales, lo cual fue realizado.</p> <p>Se difundió mediante WhatsApp y la Gaceta Interactiva información institucional, combinando las publicaciones para tratar de llegar a más personas que laboraban en el Instituto, y que realizaron sus funciones tanto en modalidad presencial como a distancia.</p> | 100% |


VIII. Conclusiones

Entre las acciones destacadas realizadas desde la Comisión de Comunicación y Debates durante 2021 se encuentra el impulso a la realización de 12 debates institucionales, para lo cual se propuso y dio seguimiento a la elaboración de los Lineamientos para la realización de debates entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de elección popular del estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

La creación de un Comité integrado por áreas del Instituto y con la participación activa de la Comisión permitió la planeación, organización y ejecución de los debates y dio buenos resultados, al combinar la experiencia del personal con la contratación de servicios especializados para llevar a cabo, por primera vez, debates institucionales a distancia, transmitidos en vivo y con la aplicación de las medidas sanitarias necesarias ante la contingencia generada por la propagación del virus SARS-CoV2 (Covid-19).

Aun cuando en el Proceso Electoral 2020-2021 no existía la obligatoriedad por ley de llevar a cabo debates, ante la importancia del ejercicio democrático que representan el Instituto, en pro de contribuir a la misión de fortalecer la vida democrática en la entidad, determinó realizar los 12 ejercicios, los cuales tuvieron un costo económico y humano menor al registrado en ocasiones anteriores con debates presenciales.

La moderación activa fue una innovación que permitió mayor fluidez durante cada debate y la interacción con la ciudadanía a través de mensajería en redes permitió una comunicación más efectiva en el proceso.

La experiencia de la realización de los debates institucionales en un proceso electoral intermedio sienta un precedente para posibles debates futuros que deberá ser considerado como parte de la evolución hacia una ciudadanía mejor informada, por lo cual se recomendó lo siguiente:

- Emitir las disposiciones reglamentarias respectivas en el año previo al de las campañas electorales respectivas.
- Coordinar acciones con los Partidos Políticos para promover la realización de debates entre candidatas y candidatos a cargos de Diputaciones y Regidurías desde el inicio del proceso electoral correspondiente.

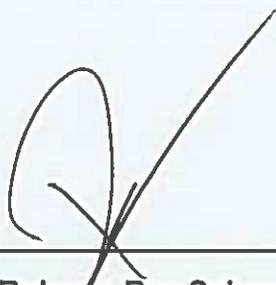
- Dar preferencia a los debates en modalidad a distancia a través de Internet.
- Apoyarse de herramientas tecnológicas, plataformas y redes sociales para su desarrollo y difusión.
- Proporcionar talleres y/o cursos con el objetivo motivar a quienes aspiren a ocupar un cargo de elección popular a participar en este tipo de ejercicios democráticos.
- Impulsar acciones que tengan por objeto la modificación de la normatividad en la materia, para que el Instituto organice debates entre las y los candidatos a diputaciones locales y regidurías, y no sólo promueva su realización.

Este primer ejercicio permite comprobar la viabilidad de realizar, en futuros procesos electorales, debates con un formato más accesible para la ciudadanía y que representen un costo económico para la institución.



IX. Aprobación del Informe Anual de Actividades 2021

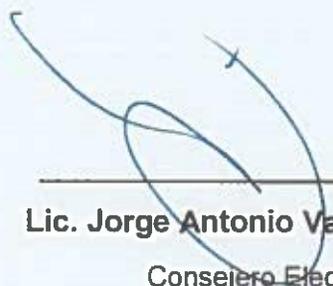
Este Informe de actividades correspondiente al periodo enero-diciembre de 2021 es aprobado en Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates, celebrada el día 28 de enero de 2022, por unanimidad de la y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



Lic. Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz
Titular de Comunicación Social
Secretaría Técnica de la Comisión



**Debates
Yucatán
2021**

Informe Final de Actividades

Respecto de la realización de **DEBATES A DISTANCIA** entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de elección popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán



Contenido

| | |
|--|----|
| Antecedentes..... | 3 |
| Consideraciones | 6 |
| I. Comité de Debates..... | 7 |
| II. Debates novedosos | 10 |
| III. Debates a distancia..... | 11 |
| IV. Calendarización de los debates | 17 |
| V. Moderación | 21 |
| VI. Criterios específicos, temas y plataformas tecnológicas..... | 26 |
| VII. Desarrollo de los debates..... | 30 |
| VIII. Recomendaciones..... | 40 |

Antecedentes

En el plano político el debate es ampliamente utilizado por quienes aspiran a ocupar un cargo público y que tienen, mediante esa vía, la oportunidad de compartir sus propuestas y fundamentarlas para generar simpatía entre la ciudadanía.

Ante la importancia que esto supone la Ley establece que los organismos públicos locales, como es el caso del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, tienen la obligación de realizar debates entre las personas que compitan en candidatura por la Gubernatura.

No obstante, esta obligatoriedad no es extensiva a las candidaturas por otros cargos de elección popular, ya que el artículo 195 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán sólo señala que, en el caso de candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales, el Instituto únicamente deberá promover la celebración de los debates y no necesariamente hacerse cargo de la planeación, desarrollo y difusión de los mismos.

Hasta 2021 no existía una Comisión Permanente que se encargara de este tema, únicamente se instalaba la Comisión Temporal de Debates cuando debía darse cumplimiento a lo que señala la ley como obligación del órgano electoral.

Con el objetivo de fortalecer el régimen de partidos y contribuir a que la ciudadanía esté informada y tenga confianza en la elección de sus autoridades y representantes populares, durante el Proceso Electoral 2020-2021 el IEPAC Yucatán aprobó el 17 de febrero del presente año modificar el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General para que la Comisión de Comunicación Social fuera denominada, a partir de ese momento, como Comisión de Comunicación y Debates.

El 25 de marzo fueron aprobados los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

En dicho documento se estableció que el Instituto organizaría un máximo de 12 debates por los cargos de alcaldías y diputaciones locales, conforme a las solicitudes que fueran recibidas.

De igual modo, se estableció la creación de un Comité de Debates encargado de estos trabajos,

el cual estaría integrado por la Presidencia y la Secretaría Técnica de la Comisión, así como por personal designado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Oficina de Comunicación Social y Logística.

El 6 de abril de 2021 se instaló dicho Comité dando a conocer su integración a las Consejeras, Consejeros y representaciones de los Partidos Políticos que integran el Consejo General.

Del 9 al 28 de abril se invitó a las candidatas y candidatos a través de sus directivas y representaciones ante el Consejo General, así como a la Candidatura Independiente para el Municipio de Valladolid, a manifestar su interés en participar en alguno de los 12 debates a realizarse en modalidad a distancia en línea, conforme a lo aprobado en los Lineamientos.

Durante ese periodo se recibieron 18 solicitudes de Candidatas y los Candidatos interesados en que se llevaran a cabo debates por los cargos en contienda en sus municipios o Distritos.

Se extendieron invitaciones a asociaciones civiles integrantes de la Red Cívica del Instituto, a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión en Yucatán (CIRT), así como al personal del Instituto y ciudadanía en general, para integrar una lista de propuestas para la moderación.

El 30 de abril se determinó la sede, fecha y hora para la realización de 12 debates por distritos y alcaldías, el 1 de mayo se determinaron las propuestas de moderadoras y moderadores, considerando que en cada debate participara un hombre y una mujer, utilizando la moderación activa para fomentar la participación en todo momento.

El 4 de mayo se recibieron oficios por parte de las representaciones del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática, mediante los cuales solicitaron y propusieron la modificación del día, fecha y hora, respecto a los Debates a realizarse por los municipios de Mérida y Ticul.

Esa misma fecha se llevó a cabo una reunión de trabajo del Comité de Debates con la participación de la y el integrante de la Comisión de Comunicación y Debates, Consejeras y Consejeros Electorales, las representaciones de Partidos Políticos y de la Candidatura Independiente, en la cual se presentaron las propuestas de criterios específicos, temas por debatir, herramientas y plataformas tecnologías para la transmisión y se atendieron las solicitudes y observaciones de los partidos políticos.

El 5 de mayo fueron aprobados los criterios específicos, el sorteo del orden de participación, los



4

temas a debatir, las plataformas y herramientas tecnológicas a utilizar, y la propuesta para integrar la lista final de moderación.

Del 6 al 20 de mayo se realizaron publicaciones en cuentas institucionales en redes sociales para invitar a la ciudadanía a proponer preguntas que pudieran ser utilizadas en los debates organizados por el Instituto.

El 9 de mayo, en reunión de trabajo del Comité de Debates a la que fueron invitadas las representaciones de candidaturas, representaciones de partidos políticos, integrantes de la Comisión de Comunicación y Debates, y Consejeras y Consejeros Electorales, se llevó a cabo el sorteo para la moderación para cada debate, el sorteo del orden de participación de las candidaturas para cada debate y la presentación de avances en cuanto a candidaturas confirmadas para debatir.

Los debates transmitidos los días 11, 12, 13, 18, 19 y 20 de mayo, se realizaron por primera vez en la historia de este Instituto utilizando plataformas digitales que contribuyeron a la protección de la salud de las y los participantes, en un contexto de pandemia causada por la propagación del virus SARS-Cov2.

Además, con el trabajo institucional y el apoyo de especialistas en transmisión digital, fueron difundidos mediante las cuentas institucionales en Facebook y YouTube, lo cual representó un costo menor a cualquier debate organizado a la fecha por este órgano electoral en la entidad.

The bottom right corner of the page contains several handwritten signatures and marks. There is a large, stylized signature at the top right, a smaller signature below it, and another signature at the bottom right. There are also some scribbles and marks scattered around these signatures.

Consideraciones

1. Teniendo que, entre los fines del Instituto se encuentran el contribuir al desarrollo de la vida democrática, el fomentar, difundir y fortalecer la cultura cívica y político-electoral, sustentada en el estado de derecho democrático, y promover que la ciudadanía participe en las elecciones y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática, es pertinente destacar que los debates son un elemento importante para difundir y establecer las ideas de las candidatas y los candidatos, por lo que resultan necesarios y relevantes dentro de los Procesos Electorales, como un ejercicio de comunicación política en una sociedad democrática.

2. Además, los debates tienen como finalidad el promover el ejercicio del voto libre, informado y razonado de la ciudadanía, contribuyendo en la vida democrática del Estado para que se conozca a las candidatas y candidatos que contiendan por un cargo de elección popular bajo un marco de respeto y con observancia en los principios de equidad, en el intercambio de opiniones de las candidatas y candidatos a fin de que la ciudadanía emita un voto informado y razonado.

3. Por ello, el Consejo General del Instituto aprobó los Lineamientos que sirvieran de base para desarrollar el ejercicio democrático que son los debates, estableciendo la realización de 12 debates organizados por parte del Instituto, para lo cual el Comité se dio a la tarea de realizar diversas tareas tendientes a lograr este fin.

Con base en los antecedentes y consideraciones previamente expuestas, con fundamento en los artículos 6, 7, 10, 11 y 13 de los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán se rinde el presente informe en los términos siguientes:





I. Comité de Debates

En seguimiento a los Lineamientos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán se creó un Comité de Debates coordinado por la Presidencia de la Comisión de Comunicación y Debates, que se encargó de la planeación, organización y desarrollo de los doce debates institucionales a realizarse.

Dicho Comité estuvo integrado de la siguiente manera:

- Presidencia del Comité
- Roberto Ruz Sahrur
- Consejero Electoral y Presidente de la
- Comisión de Comunicación y Debates

| | | | |
|---|--|--|--|
| Integrante del Comité | Integrante del Comité | Integrante del Comité | Integrante del Comité |
| Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz | Mtra. Alma González Herrera | Lic. Monserrat Martínez Beaurregard | Mtro. Gustavo Sánchez Cruz |
| Secretaria Técnica de la Comisión y Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística | Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | Jefa de Departamento de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | Director de Tecnologías de la Información |

El Comité elaboró un cronograma de actividades para dar puntual seguimiento a los plazos establecidos en los Lineamientos y en todo momento se contó con apoyo de personal de Consejería, a cargo del Consejero Roberto Ruz Sahrur, para las acciones relacionadas a la logística.



Como parte de la labor interinstitucional se promovió el apoyo de aliados estratégicos externos como medios de comunicación y agrupaciones integrantes de la Red Cívica IEPAC, así como de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, a quienes se invitó a enviar propuestas de personas con experiencia o perfil afín para la moderación de los eventos.

Personas con conocimiento en moderación de debates brindaron asesoría a las y a los moderadores respecto a la estructura del debate, dinámicas de cada bloque y el esquema de máxima flexibilidad.

El Comité mantuvo comunicación con las representaciones de los partidos políticos y candidaturas, para dar seguimiento a las confirmaciones de quienes participarían en cada uno de los debates aprobados, proveerles de asesoría y soporte técnico, así como de los links de enlace para conectarse a la plataforma de transmisión el día del debate correspondiente.

Las representaciones pudieron participar en reuniones de trabajo aportando opiniones que fueron consideradas, en algunos de los casos, para afinar la logística y desarrollo de los debates.

Al ser primera vez en la historia del Instituto que se recurre a plataformas digitales para la difusión de debates en el ámbito municipal y distrital, la Dirección de Tecnologías de la Información propuso al Comité la contratación de expertos en transmisiones digitales que contasen con herramientas tecnológicas suficientes para garantizar la difusión sin mayores contratiempos.

Conscientes de la austeridad y la importancia del uso eficiente de los recursos el costo por transmisión de cada debate fue de \$6,766 pesos, lo cual representa un presupuesto muy bajo en comparación con otras entidades, y mínimo respecto al monto que se requiere para la difusión televisada de debates gubernamentales por cargos como la Gubernatura.

II. Debates novedosos

Por primera vez en la historia el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán realizó debates por alcaldías y diputaciones, en modalidad a distancia en línea, durante un proceso electoral.

Se ponderó un formato ligero, dinámico y visualmente atractivo que incluyó la moderación activa para generar mayor interés en la ciudadanía.

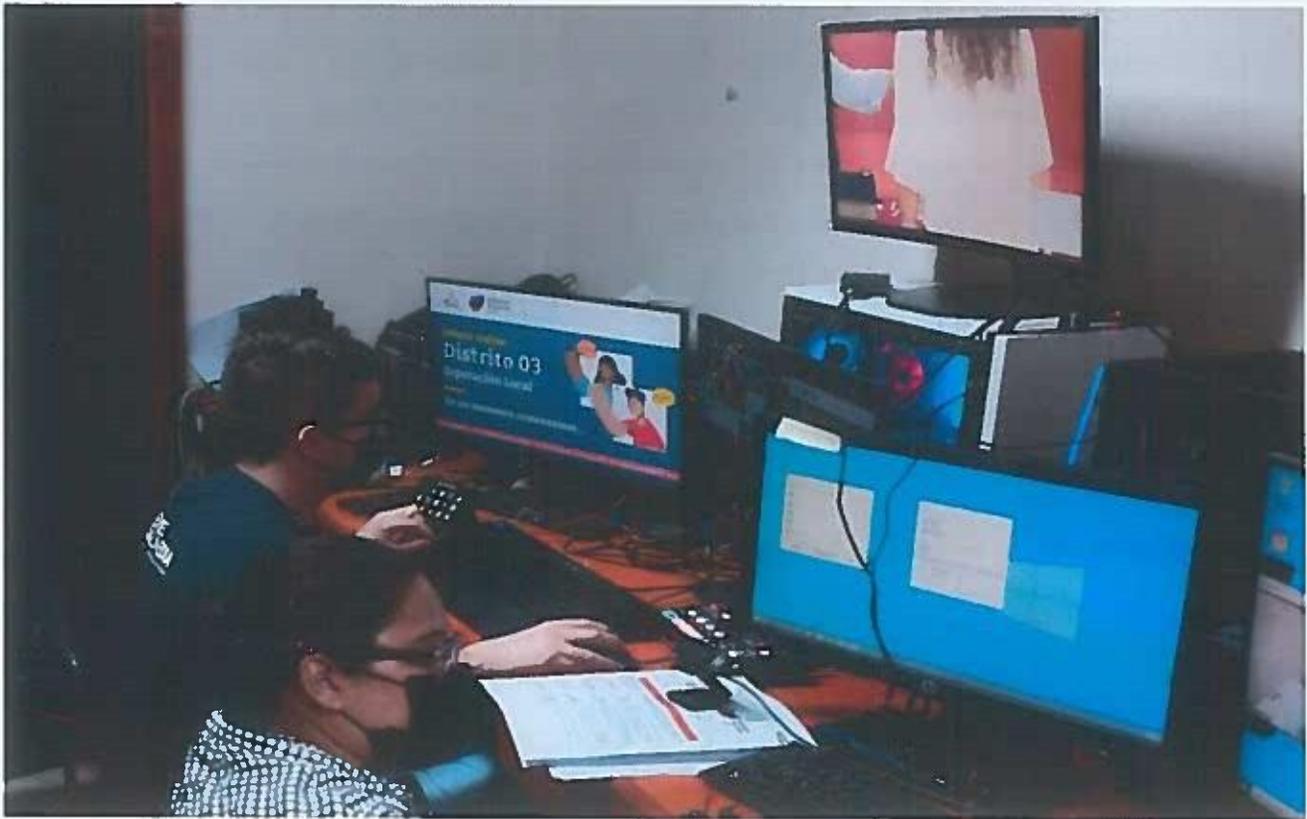
Con la participación de intérpretes de lenguaje de señas mexicano, y traducción a lengua maya en el caso de los debates por el Distrito 08 y los municipios de Chemax, Ticul y Valladolid con alto índice poblacional de personas maya hablantes, se fomentó la inclusión durante estos ejercicios democráticos.

En la moderación, se aplicó una visión con perspectiva de género, y durante el sorteo de selección se determinó que cada debate debía ser conducido por una mujer y un hombre.

Durante las transmisiones se abrió espacio para difundir otros programas institucionales, como es el caso del Pacto Cívico Digital, contra la desinformación durante el Proceso Electoral.

En total, el alcance a través de las cuentas del IEPAC en YouTube y Facebook fue superior a 340 mil personas, sin considerar la difusión directa en medios de comunicación que retransmitieron el debate en vivo, desde las cuentas oficiales del Instituto.





III. Debates a distancia

La realización de los doce debates institucionales se trató de una propuesta novedosa, que contempló un formato dinámico generado desde reuniones de trabajo y logística a distancia, y con la difusión en vivo mediante videotransmisiones.

Conforme a los Lineamientos se estableció que era posible aprobar la realización de un debate con la participación mínima de dos candidatas o candidatos, privilegiando a los distritos electorales uninominales o municipios que contaran con un mayor número de candidaturas interesadas en participar, optando por el orden de presentación de las solicitudes, así como el alcance o impacto en la sociedad.

Las personas interesadas en participar podían manifestarlo del 9 al 28 de abril.

En total se recibieron 18 solicitudes y se seleccionó aquellas que cumplieron dentro de los plazos aprobados y que cubrían criterios como haber tenido mayor número de intenciones de candidaturas en participar, si en el municipio interesado existía alguna candidatura independiente, si se trataba de un distrito o municipio donde hubiera un mayor número de mujeres candidatas, además de considerar la equidad entre partidos y el alcance o impacto en la sociedad.

Tabla 1. Solicitudes de debates recibidas en el periodo del 9 al 28 de abril de 2021.

| Intenciones para debatir | | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------------|---------------------------|--------------------|----|---|---|-------------------|-------------------------|---|
| No. | Distrito o Municipio | Intenciones | Fecha de recepción | CI | H | M | Alcance e Impacto | Población Maya-Hablante | Notas |
| 1 | Distrito 08 | PES | 28/04/21 | No | 1 | 1 | Alto | No | Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| | | Morena | 28/04/21 | | | | | | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto |
| 2 | Chemax | PT | 28/04/2021 | No | 2 | | Medio | Sí | Cumple factor de inclusión al concentrar población mayahablante |
| | | PES | 28/04/2021 | | | | | | No cumple con factor de alcance e impacto poblacional alto No cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| 3 | Ticul | Partido Fuerza por México | 27/04/21 | No | 2 | 1 | Alto | Sí | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto |
| | | PRD | 27/04/21 | | | | | | Cumple factor de inclusión al concentrar población maya hablante |
| | | Morena | 28/04/21 | | | | | | |
| 4 | Valladolid | Candidatura independiente | 13/04/21 | Sí | 3 | 1 | Alto | Sí | Cumple factor de candidatura independiente |
| | | Morena | 27/04/21 | | | | | | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto |
| | | PES | 28/04/21 | | | | | | Cumple factor de inclusión al concentrar población mayahablante |

Intenciones para debatir

| No. | Distrito o Municipio | Intenciones | Fecha de recepción | CI | H | M | Alcance e Impacto | Población Maya-Hablante | Notas |
|-----|----------------------|---|--------------------|----|---|---|-------------------|-------------------------|---|
| | | Redes Sociales Progresistas (RSP) | 28/04/21 | | | | | | |
| 5 | Distrito 05 | PRD | 09/04/21 | No | 3 | 4 | Alto | No | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| | | Fuerza por México | 14/04/2021 | | | | | | |
| | | Movimiento Ciudadano | 23/04/2021 | | | | | | |
| | | Partido Verde Ecologista de México (PVEM) | 25/04/2021 | | | | | | |
| | | MORENA | 27/04/2021 | | | | | | |
| | | Partido del Trabajo (PT) | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | PES | 28/04/2021 | | | | | | |
| 6 | Kanasín | Fuerza por México | 19/04/2021 | No | 4 | 2 | Alto | No | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto |
| | | PT | 26/04/2021 | | | | | | |
| | | PRD | 27/04/2021 | | | | | | |
| | | PES | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | RSP | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | Movimiento Ciudadano | 28/04/2021 | | | | | | |
| 7 | Distrito 04 | Fuerza por México | 13/04/2021 | No | 3 | 3 | Alto | No | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| | | Movimiento Ciudadano | 26/04/2021 | | | | | | |
| | | PRD | 26/04/2021 | | | | | | |

Intenciones para debatir

| No. | Distrito o Municipio | Intenciones | Fecha de recepción | CI | H | M | Alcance e Impacto | Población Maya-Hablante | Notas |
|-----|----------------------|--|--------------------|----|---|---|-------------------|-------------------------|---|
| | | PT | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | PVEM | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | MORENA | 28/04/2021 | | | | | | |
| 8 | Mérida | PT | 15/04/2021 | No | 5 | 4 | Alto | No | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| | | Movimiento Ciudadano | 22/04/2021 | | | | | | |
| | | PVEM | 24/04/2021 | | | | | | |
| | | Nueva Alianza Yucatán | 26/04/2021 | | | | | | |
| | | RSP | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | PES | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | Partido Acción Nacional (PAN) | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | Partido Revolucionario Institucional (PRI)/PRD | 28/04/2021 | | | | | | |
| | | Fuerza por México | 28/04/2021 | | | | | | |
| 9 | Distrito 03 | Fuerza por México | 14/04/2021 | No | 1 | 3 | Alto | No | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| | | PVEM | 26/04/2021 | | | | | | |
| | | MORENA | 26/04/2021 | | | | | | |
| | | PES | 28/04/2021 | | | | | | |
| 10 | Umán | PES | 28/04/2021 | No | 1 | 2 | Alto | SI | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas |
| | | RSP | 28/04/2021 | | | | | | |

| Intenciones para debatir | | | | | | | | | |
|--------------------------|----------------------|--|--------------------|----|---|---|-------------------|-------------------------|---|
| No. | Distrito o Municipio | Intenciones | Fecha de recepción | CI | H | M | Alcance e Impacto | Población Maya-Hablante | Notas |
| | | MORENA | 28/04/2021 | | | | | | solicitantes |
| 11 | Distrito 12 | Nueva Alianza Yucatán | 27/04/2021 | No | 2 | | Alto | No | No cumple factor de inclusión al concentrar población maya hablante |
| | | MORENA | 28/04/2021 | | | | | | No cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| 12 | Progreso | PRI | 28/04/2021 | No | 1 | 1 | Alto | Sí | Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto |
| | | PES | 28/04/2021 | | | | | | Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| 13 | Muna | Partido de la Revolución Democrática (PRD) | 27/04/21 | No | 1 | 1 | Medio | No | Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| | | Partido Fuerza por México | 28/04/21 | | | | | | |
| 14 | Chapab | PRD | 27/04/2021 | No | 1 | 1 | Bajo | Sí | Cumple factor de inclusión al concentrar población maya hablante |
| | | MORENA | 28/04/2021 | | | | | | Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes |
| | | | | | | | | | No cumple con factor de alcance e impacto poblacional alto |

Intenciones para debatir

| No. | Distrito o Municipio | Intenciones | Fecha de recepción | CI | H | M | Alcance e Impacto | Población Maya-Hablante | Notas |
|-----|----------------------|----------------------|------------------------------|----|---|---|-------------------|-------------------------|--|
| 15 | Izamal | PES | 28/04/2021 | No | 2 | | Alto | No | <p>Cumple con factor de alcance e impacto poblacional alto</p> <p>No cumple factor de inclusión al concentrar población maya hablante</p> <p>No cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes</p> |
| | | PRI | 28/04/2021 | | | | | | |
| 16 | Sacalum | PRD | 27/04/2021 | No | 1 | 1 | Bajo | Sí | No se completó la bina dentro del plazo estipulado en el Lineamiento |
| | | MORENA | 29/04/2021 fuera de plazo | | | | | | |
| 17 | Distrito 13 | MORENA | 27/04/2021 | No | | | Alto | Sí | <p>Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto</p> <p>Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes</p> |
| | | PES | 28/04/2021 | | | | | | |
| 18 | Distrito 02 | PRD | 27/04/2021 | No | | | Alto | No | No se completó la bina dentro del plazo estipulado en el Lineamiento |
| | | Movimiento Ciudadano | 29/04/2021 (fuera del plazo) | | | | | | |

IV. Calendarización de los debates

En sesión de la Comisión de Comunicación y Debates el 30 de abril de 2021 se determinó la sede, fecha y hora para la realización de doce debates por distritos y alcaldías, quedando éstos establecidos conforme se señala en la siguiente tabla:

Tabla 2. Calendario de debates institucionales a realizarse durante el Proceso Electoral 2020-2021.

| Calendarización | | | | |
|-----------------|----------------------|-----------|------------|-------------|
| No | Distrito o Municipio | Día | Fecha | Hora |
| 1 | Distrito 08 | Martes | 11-mayo-21 | 18:30 horas |
| 2 | Chemax | Martes | 11-mayo-21 | 21:00 horas |
| 3 | Distrito 12 | Miércoles | 12-mayo-21 | 18:30 horas |
| 4 | Ticul | Miércoles | 12-mayo-21 | 21:00 horas |
| 5 | Umán | Jueves | 13-mayo-21 | 18:30 horas |
| 6 | Progreso | Jueves | 13-mayo-21 | 21:00 horas |
| 7 | Distrito 03 | Martes | 18-mayo-21 | 18:30 horas |
| 8 | Distrito 04 | Martes | 18-mayo-21 | 21:00 horas |
| 9 | Distrito 05 | Miércoles | 19-mayo-21 | 18:30 horas |
| 10 | Mérida | Miércoles | 19-mayo-21 | 21:00 horas |
| 11 | Kanasín | Jueves | 20-mayo-21 | 18:30 horas |
| 12 | Valladolid | Jueves | 20-mayo-21 | 21:00 horas |

Todas las candidatas y candidatos inscritos para debatir en algún distrito o municipio debían manifestar tres días previos al debate la confirmación de su participación, por temas de logística.

En caso de que no se completara un debate por falta de confirmación de las o los participantes, el Comité tenía la facultad para designar al siguiente en la lista de prelación.

Como criterios para definir los doce debates mencionados se tomaron en cuenta el mayor número de intenciones en participar, se atendió el caso del municipio en el cual estaba participando una candidatura independiente, se aplicó como acción afirmativa privilegiando el distrito o municipio donde hubiera un mayor número de mujeres, la equidad entre partidos, así como el alcance o impacto en la sociedad.

El 4 de mayo de 2021 se recibieron oficios por parte de las representaciones de los partidos políticos Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática mediante los cuales solicitaron y propusieron la modificación del día, fecha y hora, respecto a los Debates a realizarse por los municipios de Mérida y Ticul.

Lo anterior fue expuesto en reunión de trabajo del Comité a la consideración de integrantes de la Comisión y de las otras representaciones de partidos, resultando sin modificaciones el calendario de debates.

Los debates se celebraron a distancia y en línea y las herramientas tecnológicas o plataformas utilizadas para su difusión fueron Facebook y YouTube.





Se realizaron reuniones logísticas con presencia de las representaciones de partidos los días 2, 9 y 16 de mayo de 2021 para atender y proporcionar información respecto de los criterios básicos, formato del debate y especificaciones técnicas.

En la reunión de trabajo realizada el día 9 de mayo se llevó a cabo el sorteo del orden de participación de las candidatas y candidatos.

Durante la explicación de la logística se informó que las candidaturas participantes en cada debate debían conectarse el día correspondiente a la sala previa de transmisión por lo menos 30 minutos antes del inicio para llevar a cabo las actividades relacionadas con su desarrollo y la revisión técnica respectiva.

El acceso a la transmisión para cada debate fue remitido mediante correo electrónico, a las cuentas de las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente acreditadas ante el Consejo General del Instituto o designadas por las mismas, para que, por su conducto fueran proporcionadas a sus candidatas y candidatos.



Conoce el **formato**
de los Debates
Yucatán 2021

Descarga la guía

Para mayor claridad respecto a los criterios básicos, formato del debate y especificaciones técnicas, se generó el link <http://www.iepac.mx/debates/> y la "Guía para debates flexibles y en línea" y la "Presentación RT Debates", la cual fue compartida a las representaciones partidistas e integrantes de la Comisión con información al respecto.



**Debates
Yucatán
2021**



Calendario de debates

| | | |
|---|---|--|
| Distrito 08 local Martes 11 de mayo 18:30 horas | Chemax Martes 11 de mayo 21:00 horas | Distrito 12 local Miércoles 12 de mayo 18:30 horas |
| Ticul Miércoles 12 de mayo 21:00 horas | Umán Jueves 13 de mayo 18:30 horas | Progreso Jueves 13 de mayo 21:00 horas |
| Distrito 03 local Martes 18 de mayo 18:30 horas | Distrito 04 local Martes 18 de mayo 21:00 horas | Distrito 05 local Miércoles 19 de mayo 18:30 horas |





V. Moderación

El 1 de mayo el Comité de Debates presentó en sesión de la Comisión un informe respecto a la lista de propuestas para moderación.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Oficina de Comunicación Social y Logística, integrantes del Comité, enviaron invitaciones a las asociaciones de la Red Cívica del Instituto y a representantes de medios de comunicación a fin de que propusieran a personas que pudieran fungir como moderadoras o moderadores para los debates.

A través de Oficio C.G.-PRESIDENCIA/293/2021 se invitó a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) a participar con dos propuestas de mujeres y dos de varones para ser integrados a la lista de propuestas para moderación.

Al respecto se recibieron respuestas vía correo electrónico y mediante llamadas telefónicas para confirmar el interés en participar.

A propuesta de la Presidencia del Comité se generó una plataforma digital de registro para recibir la información de personas interesadas en participar de sectores como el empresarial, académico, medios de comunicación y sociedad civil, en la cual se incluyeron datos curriculares.

Del periodo comprendido entre el 22 de abril y el 1 de mayo se recibieron un total de 23 propuestas, las cuales fueron analizadas conforme a los Lineamientos, quedando un listado final de 17 propuestas.

Se verificó que ninguno de los nombres se encontrara en la lista de candidaturas del Proceso Electoral 2017-2018, del Proceso Electoral 2020-2021, ni en el padrón de afiliados políticos registrado ante el Instituto Nacional Electoral.

Posterior a ello se integró una lista con 17 nombres que son los expuestos en la siguiente tabla:

Tabla 3. Listado de propuestas para moderación de los debates institucionales.

| No | Nombre | Género | Sector | Perfil |
|----|------------------------------|--------|------------------------|--|
| 1 | Carmen Elena Arcila Solís | Mujer | Medios de comunicación | Jefa de Noticias en Grupo Sipse. Experiencia en locución y conducción televisiva. Experiencia en conducción de eventos. |
| 2 | Jessica Elizabeth Ruiz Rubio | Mujer | Medios de comunicación | Coordinadora de estrategia digital de Diario de Yucatán. |
| 3 | Viridiana Pacheco Ojeda | Mujer | Medios de comunicación | Conductora de Pentágono el Noticiero, en Cadena Rasa. Experiencia en locución y conducción televisiva. Experiencia en conducción de eventos. |
| 4 | Noemí Rodríguez Canul | Mujer | Medios de comunicación | Experiencia en locución radiofónica en Noticieros Cadena Rasa y Grupo Rivas Experiencia como maestra de Ceremonias y Voz Oficial del Festival Internacional de la |

| No | Nombre | Género | Sector | Perfil |
|----|-------------------------------|--------|------------------------|---|
| | | | | Cultura Maya Voz Oficial del Gobierno Estatal |
| 5 | Wendy Aguayo Romero | Mujer | Medios de comunicación | Experiencia en conducción televisiva en Sipse y Canal 13 Experiencia en locución en Notirasa Experiencia en conducción de eventos incluyendo como moderadora del debate entre candidatos por la gubernatura del Estado organizado por el IEPAC Yucatán en 2018. |
| 6 | Jaris Abigail Ortiz Solís | Mujer | Red Cívica | Coordinadora del núcleo de Transformación social de la provincia Marista de México Occidental. Experiencia en conducción de eventos. |
| 7 | Cynthia Cecilia Bolio López | Mujer | Red Cívica | Experiencia en conducción de eventos en sector académico. |
| 8 | Alejandra Pacheco Montero | Mujer | Sector empresarial | Experiencia en conducción de eventos. Ex Presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana Sector Jóvenes. Ex Presidenta de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados |
| 9 | Juan Pablo Galicia Nahuatt | Hombre | Medios de comunicación | Conferencista. Experiencia en locución y conducción televisiva. Experiencia en moderación de debates a diputaciones locales organizados por sociedad civil en 2018. |
| 10 | Jesús Manuel Estrella Vázquez | Hombre | Medios de comunicación | Experiencia en locución como conductor del programa Pentágono el Noticiero en Cadena Rasa Experiencia en conducción de foros. Experiencia en conducción de eventos públicos en vivo. |
| 11 | Antonio García Pérez | Hombre | Medios de comunicación | Experiencia en jefatura de noticias en Grupo Sipse. Experiencia en locución y conducción actualmente en Televisa Yucatán. Experiencia en moderación de debates por gubernatura y alcaldía de Mérida. |
| 12 | Herberth Escalante Ojeda | Hombre | Medios de comunicación | Experiencia en prensa digital. Experiencia en locución en MVS. |

| No | Nombre | Género | Sector | Perfil |
|----|--------------------------------|--------|------------------------|---|
| | | | | Experiencia en conducción de eventos. |
| 13 | Ernesto Flamenco Irigoyen | Hombre | Medios de comunicación | Experiencia en locución en KISS 97.7 FM de Grupo SIPSE. Experiencia como productor de programas de radio y televisión de la Comisión Diocesana de la Pastoral de Comunicación de la Arquidiócesis de Yucatán (2014 - 2015). Experiencia en conducción de eventos en sector académico. |
| 14 | David Moreno Albornoz | Hombre | Medios de comunicación | Conductor de SomosTvYucatán Experiencia en locución y conducción televisiva. Experiencia en conducción de eventos. |
| 15 | Elmer Adrián Rodríguez García | Hombre | Red Cívica | Experiencia en locución y conducción en programa Criterio Ciudadano transmitido a través de Facebook Experiencia como colaborador en medios digitales. |
| 16 | Alaan Michelle Cardeña Marrufo | Hombre | Red Cívica | Experiencia en el sector académico. Experiencia en locución y conducción en programa Criterio Ciudadano transmitido a través de Facebook. Integrante del Comité de Expertos del Primer Debate a la Gubernatura en Yucatán 2018. |
| 17 | Diego Raúl Maury Reveles | Hombre | Sector empresarial | Experiencia como moderador y conductor de eventos digitales y presenciales en: INCmty, Talent Land, COPARMEX, HackSureste y Tec de Monterrey. |

A las 17 personas que integraron la propuesta expuesta en el presente documento se les envió vía correo electrónico la solicitud de responder un formato bajo protesta de decir de verdad respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los Lineamientos, teniendo como fecha máxima de recepción el día 3 de mayo del presente año.

Dos personas incluidas en la lista aprobada desistieron de su participación por motivos personales, y el Comité continuó con las gestiones para la invitación de personas que pudieran fungir en la moderación, con el objetivo que alcanzar el mínimo necesario para

integrar la lista idónea de moderadoras y moderadores.

Para la selección de la moderación se llevó a cabo un sorteo considerando criterios para la realización del mismo como el perfil, experiencia, prestigio y disponibilidad para moderar el debate asignado.

Una vez determinada la lista de moderación se generó una lista de reserva a aplicar, en caso de alguna ausencia o contratiempo que pudiese registrarse.

La lista final de moderadoras y moderadores presentada ante la Comisión quedó integrada conforme a la siguiente tabla:

Tabla 4. Lista de moderadoras y moderadores asignados por sorteo para los debates institucionales a realizarse durante el Proceso Electoral 2020-2021.

Moderación

TusDebatesYucatán



| Fecha | Hora | Diputación o Alcaldía | Moderación Mujer | Moderación Hombre |
|--------------|-------------|-----------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| 11-mayo-2021 | 18:30 horas | Distrito 8 | Joana Menéndez | Juan Pablo Galicia Nahuatt |
| 11-mayo-2021 | 21:00 horas | Chemax | Carmen Elena Arcia Solís | Elmer Adrián Rodríguez García |
| 12-mayo-2021 | 18:30 horas | Distrito 12 | Brenda Cruz | Herberth Escalante Ojeda |
| 12-mayo-2021 | 21:00 horas | Ticul | Joana Menéndez | Ernesto Fiamenco Irigoyen |
| 13-mayo-2021 | 18:30 horas | Umán | Alejandra Pacheco Montero | Elmer Adrián Rodríguez García |
| 13-mayo-2021 | 21:00 horas | Progreso | Cynthia Cecilia Bolio López | Alean Michelle Cardena Marrufo |
| 18-mayo-2021 | 18:30 horas | Distrito 03 | Jaris Abigail Ortiz Solís | Diego Raúl Maury Reveles |
| 18-mayo-2021 | 21:00 horas | Distrito 04 | Fátima Álvarez | Saúl Barrera |
| 19-mayo-2021 | 18:30 horas | Distrito 05 | Carmen Elena Arcia Solís | David Moreno Alborno |
| 19-mayo-2021 | 21:00 horas | Mérida | Viridiana Pacheco Ojeda | Gastón Lámbarry |
| 20-mayo-2021 | 18:30 horas | Kanasín | Noemí Rodríguez Canul | Juan Pablo Galicia Nahuatt |
| 20-mayo-2021 | 21:00 horas | Valladolid | Wendy Aguayo Romero | Antonio García Pérez |



**Debates
Yucatán
2021**



VI. Criterios específicos, temas y plataformas tecnológicas

En la reunión de trabajo del Comité celebrada el 4 de mayo se realizó la presentación de las propuestas de criterios específicos, temas por debatir, herramientas y plataformas tecnológicas para la transmisión siendo propuesto, en cuanto a los tiempos aplicado para cada los debates, lo siguiente:

Tabla 5. Criterio referente a los tiempos propuestos para cada debate.

| Criterios Específicos | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--|--------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Debatientes | Tiempo máximo por intervención | Bolsa de tiempo por candidata o candidato. | Tiempo máximo de duración del debate | Cierre | Tiempo Adicional* |
| 2 | 1.30 Minutos | 9.00 minutos | 50 minutos | 30 segundos máximo por | 1:30 Minutos por participante |
| 3 | Máxima por | | | | |

Criterios Específicos

| Criterios Específicos | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--|--------------------------------------|--------------|-------------------|
| Debatientes | Tiempo máximo por intervención | Bolsa de tiempo por candidata o candidato. | Tiempo máximo de duración del debate | Cierre | Tiempo Adicional* |
| 4 | intervención | 8:00 minutos | 65 minutos | participante | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | 7:00 minutos | 75 minutos | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | 6:00 minutos | 90 minutos | | |
| 10 | | | | | |
| 11 | | | | | |

*TIEMPO ADICIONAL Cada candidata o candidato cuenta con una única intervención adicional, solo si agota su bolsa total de tiempo en el primer bloque, la cual se activa en el segundo bloque para dar respuesta a preguntas directas que le realicen otros participantes.

En cuanto a la mecánica para cada bloque se propuso que en el primer bloque se realizara la primera pregunta de forma sorteada, verificar quién solicite primero el uso de la voz, otorgar la palabra y, en caso de no haber de manera espontánea una intervención, dirigir la pregunta directamente conforme a la lista de intervenciones previamente sorteada.

En el segundo bloque se propuso que cada participante pudiera hacer una pregunta directa a otra u otro candidato y la moderación pudiera acotar las preguntas, invitar a replantearlas o sugerir responder concretamente el cuestionamiento. En este bloque aplicaría un tiempo adicional, de ser necesario.

En el tercer bloque las candidatas o candidatos participarían en una o más dinámicas que tendrían por objetivo agotar el tiempo restante de la bolsa de cada participante. Las dinámicas para participar serían las siguientes:

- **Comentarios.** Durante la transmisión en las redes sociales estarán habilitados los comentarios de la ciudadanía. La moderación podrá retomar alguna pregunta o comentario de las redes sociales para que algún(a) participante, opcionalmente, responda.

- **Personalidad.** La moderación formulará una pregunta vinculada con la personalidad o razonamiento del participante.
- **Eureka.** La moderación dirá una serie de palabras, ideas o conceptos que deberán ser respondidas con lo primero que se le venga a la mente a las y los candidatos.

Para la definición de temas a debatir se consideraron temáticas contenidas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, como es el caso de atención a la pobreza, salud y bienestar, educación, igualdad de género, sustentabilidad, sostenibilidad, economía, inclusión, seguridad paz y justicia, las cuales se encuentran reflejadas mediante diversos ejes rectores en el Plan Estatal de Desarrollo y en Planes Municipales de Desarrollo de diversos ayuntamientos de la entidad.

Atendiendo a lo anterior, y considerando de igual forma antecedentes de temas registrados en debates realizados en Procesos Electorales anteriores, el Comité propuso a la Comisión las siguientes temáticas a debatir:

Por ayuntamientos:

- Seguridad pública
- Salud y emergencia sanitaria
- Desarrollo social, economía y empleo
- Educación y cultura
- Agenda de género y grupos vulnerables
- Sustentabilidad y medio ambiente
- Servicios públicos (alumbrado público, pavimentación)
- Gobierno digital, transparente y abierto

Por diputaciones:

- Seguridad y justicia
- Salud y bienestar
- Desarrollo social, economía y empleo
- Educación y cultura
- Agenda de género y grupos en vulnerabilidad

- Sustentabilidad y medio ambiente
- Corrupción y rendición de cuentas
- Participación ciudadana en el gobierno

Estos temas fueron propuestos por el Comité considerando temáticas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible como es el caso de atención a la pobreza, salud y bienestar, educación, igualdad de género, sustentabilidad, sostenibilidad, economía, inclusión, seguridad paz y justicia, los cuales se encuentran reflejados en el Plan Estatal de Desarrollo y en Planes Municipales de Desarrollo de diversos ayuntamientos de la entidad.

Aunado a lo anterior se consideraron los antecedentes de temas registrados en debates realizados en Procesos Electorales anteriores, que también fueron propuestos en su momento por la ciudadanía.





VII. Desarrollo de los debates

Para la realización de los debates el Comité recibió mediante herramientas tecnológicas propuestas ciudadanas de preguntas relacionadas a las temáticas aprobadas, las cuales fueron entregadas a la moderación minutos antes de iniciar cada debate.

La Sala de Sesiones del Consejo General, incluyendo el área de la cabina de grabaciones, fue habilitada como espacio de transmisión y, por protocolo sanitario, únicamente estuvieron presentes personal de staff, moderación y las personas encargadas de interpretación a lenguaje de señas mexicano, así como de la traducción a maya para el caso de los debates del Distrito 08 y los municipios de Chemax, Ticul y Valladolid, donde se concentra mayor índice de población maya hablante.

Para compartir el link de transmisión a la ciudadanía fue previamente publicado en redes sociales un enlace que redireccionaba al sitio debatesyucatan.com

Asimismo, para difundir la transmisión de los debates traducidos a lengua maya se creó la página IEPAC Maaya t'aan en Facebook.

Ti' le jalk'abil, le ku yaalal democraciao
U muuk'ile' atia'al



IEPAC Maaya t' aan

Way je'el u páajtal a kanik ti' a t'aano'.

El 19 de mayo la moderación femenina del debate por Kanasin declinó por motivos personales su participación en dicho debate, por lo cual se aplicó la lista de reserva para cubrir el espacio.

Los doce debates institucionales se transmitieron en vivo de manera simultánea en las cuentas institucionales en redes sociales IEPAC Yucatán por Facebook y YouTube obteniendo un alcance y visualización conforme a lo informado en la siguiente tabla:

Tabla 6. Debates institucionales realizados en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

| Cargo de elección | Distrito o Municipio | Fecha | Alcance en Facebook | Visualizaciones en YouTube | Alcance total |
|--------------------------|----------------------|------------|---------------------|----------------------------|---------------|
| Diputaciones | Distrito 8 | 11 de mayo | 17,082 | 523 | 17,605 |
| | Distrito 12 | 12 de mayo | 7,555 | 345 | 7,900 |
| | Distrito 3 | 18 de mayo | 10,159 | 596 | 10,755 |
| | Distrito 4 | 18 de mayo | 8,909 | 718 | 9,627 |
| | Distrito 5 | 19 de mayo | 10,179 | 1,189 | 11,368 |
| Presidencias Municipales | Chemax | 11 de mayo | 16,635 | 663 | 17,298 |
| | Ticul | 12 de mayo | 34,844 | 1,955 | 36,799 |
| | Umán | 13 de mayo | 27,793 | 951 | 28,744 |

| | | | | | |
|--|------------|------------|--------|-------|---------|
| | Progreso | 13 de mayo | 36,125 | 812 | 36,937 |
| | Mérida | 19 de mayo | 96,572 | 6,909 | 103,481 |
| | Kanasín | 20 de mayo | 32,687 | 944 | 33,631 |
| | Valladolid | 20 de mayo | 26,742 | 646 | 27,388 |

Impactos de debates institucionales en Facebook

Debate por Distrito 8

Rendimiento de tu publicación

17225 Personas alcanzadas

835 Me gusta, comentarios y contenido compartido

2978 Clics en publicaciones

| | | |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 1303 | 26 | 1649 |
| Clics para reproducir | Clics en el enlace | Clics de otro tipo |

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| 6.7 mil | 2.3 mil | 2:05 |
| Reproducciones de video de 3 segundos | Reproducciones de video de 1 minuto | Promedio de minutos reproducidos |

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 1:26



*Solo se incluyen las reproducciones de más de 1s.

[Ver más detalles del video](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

1 Ocultar todas las publicaciones Ocultar publicación

0 Reportar como spam Ya no me gusta esta página

835 Me gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| | | |
|---------------------|-----------------------|---------------------|
| 17225 | 17225 | 0 |
| Alcance total | Alcance orgánico | Alcance pagado |
| 18269 | 18269 | 0 |
| Impresiones totales | Impresiones orgánicas | Impresiones pagadas |

Debate por Chemax

Rendimiento de tu publicación

17222 Personas alcanzadas

76 Me gusta, comentarios y contenido compartido

5910 Clics en publicaciones

| | | |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 2050 | 4 | 3848 |
| Clics para reproducir | Clics en el enlace | Clics de otro tipo |

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| 7.7 mil | 2.2 mil | 1:21 |
| Reproducciones de video de 3 segundos | Reproducciones de video de 1 minuto | Promedio de minutos reproducidos |

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 0:39



*Solo se incluyen las reproducciones de más de 1s.

[Ver más detalles del video](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar todas las publicaciones Ocultar publicación

0 Reportar como spam Ya no me gusta esta página

76 Me gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| | | |
|---------------------|-----------------------|---------------------|
| 17222 | 17222 | 0 |
| Alcance total | Alcance orgánico | Alcance pagado |
| 21450 | 21450 | 0 |
| Impresiones totales | Impresiones orgánicas | Impresiones pagadas |

Debate Distrito 12

Rendimiento de tu publicación

7561 Personas alcanzadas

22 Me gusta, comentarios y contenido compartido

1067 Clics en publicaciones

| | | |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 562 | 13 | 492 |
| Clics para reproducir | Clics en el enlace | Clics de otro tipo |

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| 2.8 mil | 603 | 0:48 |
| Reproducciones de video de 3 segundos | Reproducciones de video de 1 minuto | Promedio de minutos reproducidos |

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 1:18



*Solo se incluyen las reproducciones de más de 1s.

[Ver más detalles del video](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar todas las publicaciones Ocultar publicación

0 Reportar como spam Ya no me gusta esta página

22 Me gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| | | |
|---------------------|-----------------------|---------------------|
| 7561 | 7561 | 0 |
| Alcance total | Alcance orgánico | Alcance pagado |
| 7919 | 7920 | 0 |
| Impresiones totales | Impresiones orgánicas | Impresiones pagadas |

Debate Ticul

Rendimiento de tu publicación

35106 Personas alcanzadas

1450 Me gusta, comentarios y contenido compartido

7578 Clics en publicaciones

2822 Clics para reproducir **33** Clics en el enlace **4723** Clics de otro tipo

RENDIMIENTO DEL VIDEO

15.1 mil Reproducciones de video de 3 segundos **6.3 mil** Reproducciones de video de 1 minuto **3.31** Promedio de minutos reproducidos

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de **1:45**.



*Solo se incluyen las reproducciones de más de 1s.

[Ver más detalles del video](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

1 Ocultar todos los comentarios **13** Ocultar publicación **0** Reportar como spam **0** Ya no me gusta esta página

1450 Me gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA | | Ver desglose |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 35106 Alcance total | 35106 Alcance orgánico | 0 Alcance pagado |
| 39428 Impresiones totales | 39429 Impresiones orgánicas | 0 Impresiones pagadas |

Debate Umán

Rendimiento de tu publicación

28019 Personas alcanzadas

2848 Me gusta, comentarios y contenido compartido

7968 Clics en publicaciones

2983 Clics para reproducir **35** Clics en el enlace **4950** Clics de otro tipo

RENDIMIENTO DEL VIDEO

15.3 mil Reproducciones de video de 3 segundos **6.4 mil** Reproducciones de video de 1 minuto **4.14** Promedio de minutos reproducidos

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de **2:08**.



*Solo se incluyen las reproducciones de más de 1s.

[Ver más detalles del video](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

9 Ocultar todos los comentarios **19** Ocultar publicación **0** Reportar como spam **0** Ya no me gusta esta página

2848 Me gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA | | Ver desglose |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 28019 Alcance total | 28019 Alcance orgánico | 0 Alcance pagado |
| 32505 Impresiones totales | 32505 Impresiones orgánicas | 0 Impresiones pagadas |

Debate Progreso

Rendimiento de tu publicación

36583 Personas alcanzadas

3443 Me gusta, comentarios y contenido compartido

6864 Clics en publicaciones

2401 Clics para reproducir **80** Clics en el enlace **4383** Clics de otro tipo

RENDIMIENTO DEL VIDEO

17.6 mil Reproducciones de video de 3 segundos **7.7 mil** Reproducciones de video de 1 minuto **3.21** Promedio de minutos reproducidos

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de **1:23**.



*Solo se incluyen las reproducciones de más de 1s.

[Ver más detalles del video](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

4 Ocultar todos los comentarios **12** Ocultar publicación **0** Reportar como spam **0** Ya no me gusta esta página

3443 Me gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA | | Ver desglose |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 36583 Alcance total | 36583 Alcance orgánico | 0 Alcance pagado |
| 41374 Impresiones totales | 41374 Impresiones orgánicas | 0 Impresiones pagadas |



Debate Distrito 3

Rendimiento de tu publicación

10589 Personas alcanzadas

1139 No gusta, comentarios y contenido compartido

1440 Clics en publicaciones

| | | |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 767 | 14 | 659 |
| Clics para reproducir | Clics en el enlace | Clics de otro tipo |

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|---------------------------------------|--|----------------------------------|
| 4.2 mil | 1.6 mil | 2:31 |
| Reproducciones de video de 3 segundos | Reproducciones de video de más de 1 minuto | Promedio de minutos reproducidos |

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 1:31



Ver más detalles del video

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar todos los comentarios 0 Ocultar publicaciones

0 Reportar como spam 0 No me gusta esta página

1139 No gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| Ver desglose | |
|---------------------------|-----------------------|
| 10589 Alcanza total | 0 Alcanza pagado |
| 11276 Impresiones totales | 0 Impresiones pagadas |

Debate Distrito 4

Rendimiento de tu publicación

9603 Personas alcanzadas

1433 No gusta, comentarios y contenido compartido

1668 Clics en publicaciones

| | | |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 781 | 28 | 859 |
| Clics para reproducir | Clics en el enlace | Clics de otro tipo |

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| 4.7 mil | 2 mil | 4:39 |
| Reproducciones de video de 3 segundos | Reproducciones de video de 1 minuto | Promedio de minutos reproducidos |

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 2:24



Ver más detalles del video

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar todos los comentarios 0 Ocultar publicaciones

0 Reportar como spam 0 No me gusta esta página

1433 No gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| Ver desglose | |
|---------------------------|-----------------------|
| 9603 Alcanza total | 0 Alcanza pagado |
| 10417 Impresiones totales | 0 Impresiones pagadas |

Debate Distrito 5

Rendimiento de tu publicación

10688 Personas alcanzadas

1101 No gusta, comentarios y contenido compartido

1961 Clics en publicaciones

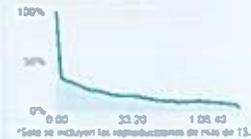
| | | |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 1019 | 25 | 917 |
| Clics para reproducir | Clics en el enlace | Clics de otro tipo |

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| 5.7 mil | 2 mil | 3:17 |
| Reproducciones de video de 3 segundos | Reproducciones de video de 1 minuto | Promedio de minutos reproducidos |

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 3:52



Ver más detalles del video

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar todos los comentarios 1 Ocultar publicación

0 Reportar como spam 0 No me gusta esta página

1101 No gusta, comentarios y contenido compartido

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| Ver desglose | |
|---------------------------|-----------------------|
| 10688 Alcanza total | 0 Alcanza pagado |
| 11335 Impresiones totales | 0 Impresiones pagadas |

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Debate Mérida

Rendimiento de tu publicación

99319 Personas alcanzadas

9457 Me gusta, comentarios y contenido compartido
0

15335 Clics en publicaciones

| | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| 5016 Clics para reproducir | 114 Clics en el enlace | 10203 Clics de otro tipo |
|--------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|--|--|---|
| 40.8 mil Reproducciones de vídeo de 3 segundos | 15.8 mil Reproducciones de vídeo de 1 minuto | 4:01 Promedio de minutos reproducidos |
|--|--|---|

Retención del público
La mayor parte de tu público dejó de ver el vídeo en la marca de 2:17



[Ver más detalles del vídeo](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

2 Ocultar todas las publicaciones
20 Ocultar publicación

0 Reportar como spam **0** Ya no me gusta esta página

9457 Me gusta, comentarios y contenido compartido
0

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| Ver desglose | |
|--|---------------------------------|
| 99319 Alcance total | 0 Alcance pagado |
| 99319 Alcance orgánico | |
| 109571 Impresiones totales | 0 Impresiones pagadas |
| 109572 Impresiones orgánicas | |

Debate Kanasín

Rendimiento de tu publicación

32930 Personas alcanzadas

1765 Me gusta, comentarios y contenido compartido
0

13333 Clics en publicaciones

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 3917 Clics para reproducir | 13 Clics en el enlace | 10403 Clics de otro tipo |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|--|---|---|
| 14.3 mil Reproducciones de vídeo de 3 segundos | 5.7 mil Reproducciones de vídeo de 1 minuto | 3:21 Promedio de minutos reproducidos |
|--|---|---|

Retención del público
La mayor parte de tu público dejó de ver el vídeo en la marca de 1:59



[Ver más detalles del vídeo](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

6 Ocultar todas las publicaciones
12 Ocultar publicación

0 Reportar como spam **0** Ya no me gusta esta página

1765 Me gusta, comentarios y contenido compartido
0

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| Ver desglose | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 32930 Alcance total | 0 Alcance pagado |
| 32930 Alcance orgánico | |
| 35465 Impresiones totales | 0 Impresiones pagadas |
| 35465 Impresiones orgánicas | |

Debate Valladolid

Rendimiento de tu publicación

27083 Personas alcanzadas

1252 Me gusta, comentarios y contenido compartido
6

15316 Clics en publicaciones

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 2622 Clics para reproducir | 48 Clics en el enlace | 12646 Clics de otro tipo |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|

RENDIMIENTO DEL VIDEO

| | | |
|--|---|---|
| 13.0 mil Reproducciones de vídeo de 3 segundos | 5.3 mil Reproducciones de vídeo de 1 minuto | 3:43 Promedio de minutos reproducidos |
|--|---|---|

Retención del público
La mayor parte de tu público dejó de ver el vídeo en la marca de 2:08



[Ver más detalles del vídeo](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

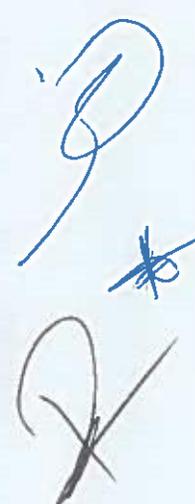
2 Ocultar todas las publicaciones
17 Ocultar publicación

0 Reportar como spam **0** Ya no me gusta esta página

1252 Me gusta, comentarios y contenido compartido
6

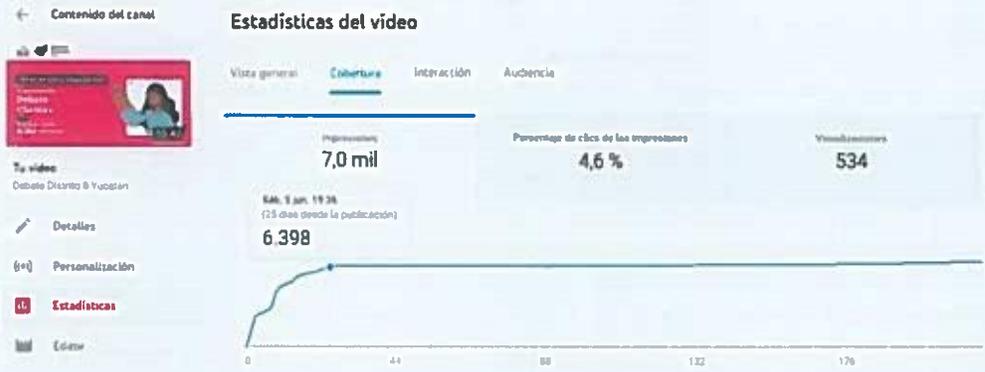
DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

| Ver desglose | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 27083 Alcance total | 0 Alcance pagado |
| 27083 Alcance orgánico | |
| 32779 Impresiones totales | 0 Impresiones pagadas |
| 32779 Impresiones orgánicas | |



Impactos de debates institucionales en YouTube con corte al 5 de junio

Debate Distrito 8



Debate Chemax



Debate Distrito 12



Debate Ticul

← Contenido del canal

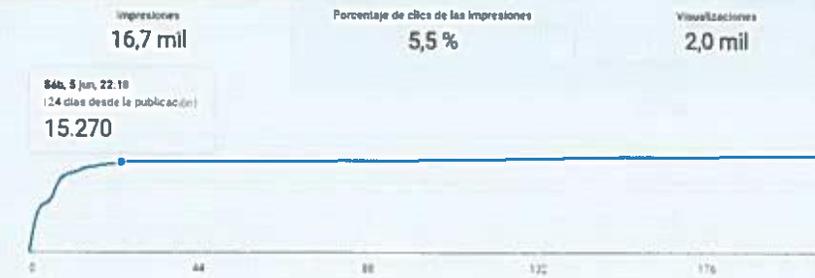


Tu video
Debate Ticul, Yucatán

- ✎ Detalles
- ⚙ Personalización
- 📊 Estadísticas
- 🔧 Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia



Debate Umán

← Contenido del canal



Tu video
Debate Umán, Yucatan

- ✎ Detalles
- ⚙ Personalización
- 📊 Estadísticas
- 🔧 Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia



Debate Progreso

← Contenido del canal



Tu video
Debate Progreso, Yucatán

- ✎ Detalles
- ⚙ Personalización
- 📊 Estadísticas
- 🔧 Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia



Debate Distrito 3

← Contenido del canal



Tu video

Debate Distrito 3, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas
- Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones **7,4 mil** Porcentaje de clics de las impresiones **5,5 %** Visualizaciones **619**

Sáb, 5 Jun, 19:28
(16 días desde la publicación)
6.640



Debate Distrito 4

← Contenido del canal



Tu video

Debate Distrito 4, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas
- Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones **8,7 mil** Porcentaje de clics de las impresiones **5,7 %** Visualizaciones **734**

Sáb, 5 Jun, 22:44
(18 días desde la publicación)
8.060



Debate Distrito 5

← Contenido del canal



Tu video

Debate Distrito 5, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas
- Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones **13,7 mil** Porcentaje de clics de las impresiones **5,7 %** Visualizaciones **1,2 mil**

Sáb, 5 Jun, 20:01
(17 días desde la publicación)
12.828



Debate Mérida

← Contenido del canal



Tu video
Debate Mérida, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones
43,5 mil

Porcentaje de clics de las impresiones
10,6 %

Visualizaciones
7,0 mil

Sáb, 6 Jun, 22:41
(17 días desde la publicación)
40.512



Debate Kanasín

← Contenido del canal



Tu video
Debate Kanasín, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones
12,3 mil

Porcentaje de clics de las impresiones
5,5 %

Visualizaciones
1,0 mil

Sáb, 5 Jun, 19:58
(16 días desde la publicación)
9.899



Debate Valladolid

← Contenido del canal



Tu video
Debate Valladolid, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editor

Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones
7,1 mil

Porcentaje de clics de las impresiones
5,4 %

Visualizaciones
668

Sáb, 5 Jun, 22:29
(16 días desde la publicación)
6.157





VIII. Recomendaciones

La contingencia sanitaria generada por la propagación del virus SARS-CoV2 (Covid-19) contribuyó a la necesidad de apostar por eventos a distancia y en línea y utilizar herramientas tecnológicas como la Internet, plataformas y redes sociales para continuar con la labor institucional.

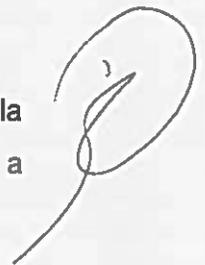
Si bien en el Proceso Electoral 2020-2021 no existía la obligatoriedad por ley de llevarlos a cabo, ante la importancia del ejercicio democrático que representan los debates, el Instituto en pro de contribuir a la misión de fortalecer la vida democrática en la entidad determinó realizar doce de estos ejercicios, los cuales tuvieron un costo económico y humano menor al registrado en ocasiones anteriores con debates presenciales.

La moderación activa fue una innovación que permitió mayor fluidez durante cada debate y la interacción con la ciudadanía a través de mensajería en redes permitió una

comunicación más efectiva en el proceso.

La experiencia de la realización de los debates institucionales en un proceso electoral intermedio sienta un precedente para posibles debates futuros que deberá ser considerado como parte de la evolución hacia una ciudadanía mejor informada, por lo cual se recomienda:

- Emitir las disposiciones reglamentarias respectivas en el año previo al de las campañas electorales respectivas.
- Coordinar acciones con los Partidos Políticos para promover la realización de debates entre candidatas y candidatos a cargos de Diputaciones y Regidurías desde el inicio del proceso electoral correspondiente.
- Dar preferencia a los debates en modalidad a distancia a través de Internet.
- Apoyarse de herramientas tecnológicas, plataformas y redes sociales para su desarrollo y difusión.
- Proporcionar talleres y/o cursos con el objetivo motivar a quienes aspiren a ocupar un cargo de elección popular a participar en este tipo de ejercicios democráticos.
- Impulsar acciones que tengan por objeto la modificación de la normatividad en la materia, para que el Instituto organice debates entre las y los candidatos a diputaciones locales y regidurías, y no sólo promueva su realización.



**APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES RELATIVAS
A LA REALIZACIÓN DE DEBATES INSTITUCIONALES
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021**

Este Informe corresponde a las acciones realizadas conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



ROBERTO RUIZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO
BUENFIL**
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y LOGÍSTICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN